

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Cooperación Cultural (Cultural Cooperation)
Año Académico:	2018-2019
Titulación:	Grado en Gestión Cultural
• Código:	101312311
• Tipo:	Formación Optativa
• Curso:	Cuarto
• Materia:	Cooperación Cultural
• Módulo:	Optatividad
Cuatrimestre:	Segundo Cuatrimestre
Horario de clase:¹	Martes y miércoles, de 19:30 a 21:00 h.
Créditos:	3 créditos
Idioma de instrucción:	Español
Apoyo Virtual:	Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO (*indicar coordinador/a*)

Nombre:	Jesús Felicidades García
Área:	Análisis Geográfico Regional
Departamento:	Historia, Geografía y Antropología
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	Pabellón 12 bajo, nº 16
E-Mail:	jesusfe@uhu.es
Teléfono:	959219181
Página web:	https://moodle.uhu.es/
Tutorías:	
Cuatrimestre 1:	Martes 10-12 h y 18-20 h; miércoles 10-12 h
Cuatrimestre 2:	Martes 10-12 h y 18-20 h; miércoles 10-12 h
Periodo de Docencia:	C2 (hasta 10/04/2018)

¹ El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tableros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Estudio de la cooperación al desarrollo cultural en diferentes contextos territoriales, especialmente el internacional.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se requieren

3. TEMARIO DESARROLLADO

1. Aproximación cultural a la cooperación al desarrollo

- 1.1. Conceptos básicos y tipologías de cooperación al desarrollo.
- 1.2. Principios de cooperación cultural en el contexto internacional.
- 1.3. Análisis de las contribuciones de los organismos internacionales. Tratados, convenios, programas de cooperación al desarrollo cultural.

2. Geografía del subdesarrollo y desarrollo cultural

- 2.1. El enfoque de la cooperación al desarrollo de la Declaración de París y otros textos.
- 2.2. Los aportes de la cultura al desarrollo y la lucha contra la pobreza: Objetivos del milenio y del desarrollo sostenible. Informes PNUD.
- 2.3. Cooperación cultural y desarrollo local.

3. Políticas culturales y territorios

- 3.1. Políticas culturales y globalización. Tipologías, dinámicas y procesos. De las políticas culturales locales y nacionales a las realidades culturales internacionales.
- 3.2. Cooperación en la dimensión de la cultura política. Política exterior y relaciones internacionales. Dominio y dependencia. Luces y sombras de la cooperación cultural. La AECID y otras agencias. ONGD. Plan Director de la Cooperación Española.

4. Intervenciones en el ámbito de la cooperación cultural al desarrollo

Identificación, formulación y diseño de proyectos. Las fases del ciclo de un proyecto.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

- ACCI (2004): Manual de acceso a la cooperación internacional. Agencia Colombiana de Cooperación Internacional. Bogotá.
- Alonso, J. A., Lozano, L. y Prialé, M. A. (2004). La cooperación cultural española: Más allá de la promoción exterior. En <http://eprints.ucm.es/11846/>. En línea 07-07-2015
- Antoine, C. (2009): América Latina y las políticas públicas de mecenazgo privado a la cultura: ¿Una nueva oportunidad perdida? Boletín Gestión Cultural, 18, junio de 2009. En <http://www.gestioncultural.org/boletin/2009/bgc18-CAntoine.pdf>. En línea 07-07-2015
- Antoine, C. (2010): Mapa del mecenazgo cultural en América Latina». Revista de Humanidades, 21, junio de 2010. UNAB: Santiago de Chile, Chile. En <http://www.redalyc.org/articulo>. En línea 07-07-2015
- Beilby-Orrin, H. y Gordon, J. (2007). International Measurement of the Economic and Social Importance of Culture. OECD Statistics Working Papers.
- Bop Consulting (2010): Guía práctica para mapear las industrias creativas. Serie Economía
- Bustamante, E. Y Rueda, F. (2014): Informe Sobre el estado de la cultura en España 2014. La salida digital. Observatorio de Cultura y Comunicación de Alternativas. Madrid
- Curto, M. (2012): La filantropía: ¿un acto de responsabilidad social?». Cuadernos de la Cátedra la Caixa de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno corporativo, 15, julio de 2012.
- Donare, V. (2014): El engranaje del sistema cultural. en <http://www.gestioncultural.org/ficheros>, en línea 07-07-2015
- Espíndola, Ernesto (2014): Cultura y desarrollo económico en Iberoamérica. En http://oei.es/xxivcie/Libro_CEPAL.pdf. En línea 07-07-2015
- Geertz, Clifford (2001): La interpretación de las culturas. Gedisa. Madrid.

- Giménez, Gilberto (2005): Teoría y Práctica de la Cultura, Vol. 1 y 2, México, CONACULTA, Col. Intersecciones N° 5.y 6.
- GÓMEZ GALÁN, M.; SAINZ, H. (2013): El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo: la aplicación del marco lógico. CIDEAL. Madrid.
- GÓMEZ GALÁN, M.; CÁMARA, L. (2011): La gestión de la cooperación al desarrollo. Instrumentos, técnicas y herramientas. CIDEAL. Madrid.
- Güell, P. (2008): ¿Qué se dice cuando se dice cultura? Notas sobre el nombre de un problema. Revista de Sociología, 22. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile: Santiago de Chile.
- Iglesia-Caruncho, M. (2005): El impacto económico y social de la cooperación para el desarrollo. Catarata, Madrid.
- Lacarrieu, Mónica y Álvarez, Marcelo (2002): La (indi) gestión cultural. Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos. Buenos Aires, Ediciones CICCUS- La Crujía.
- OCDE (2005): Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo. OCDE: París.
- Palma, L. A. y Aguado, L. F. (2010). «Economía de la cultura. Una nueva área de especialización de la cultura». Revista de Economía Institucional, 12, 22. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia.
- PNUD (VV. AA.): Informe de desarrollo Humano: Libertad cultural y desarrollo humano. PNUD. Nueva York.
- Prieto de Pedro, J. (2005). «Políticas públicas y cultura». Planet Ágora. En <http://www.planetagora.org>. En línea 07-07-2015

Otros recursos

- La política de Desarrollo Europea; Una visión general. Mercedes Guinea Llorente.
 - Communication from the commission to the council and the european parliament; On cultura in european devolpment policy.
- (Ambos documentos en la página de la UE, portal de cultura. http://europa.eu/pol/cult/index_es.htm)
- Los compromisos internacionales de España en materia de cultura, Real Instituto El Cano; <http://www.realinstitutoelcano.org:9081/wps/portal> (materiales de interés).
 - Convención Sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. UNESCO; http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=11281&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
 - La Diversidad Cultural, de un hecho a un derecho. Jesús Prieto de Pedro. <http://www.lafactoriaweb.com/articulos/prieto28.htm>
 - Carta Cultural Iberoamericana: www.oei.es
 - Industrias Culturales y Globalización, Nestor Garcia Canclini: http://www.exodusltd.com/Nestor_Garcia_Canclini_s/11.htm
 - Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo (UNESCO) www.unesco.org/culture/laws/stockholm/html_sp/actionpll.shtml
 - Declaración de los principios de la cooperación cultural internacional. 4 de noviembre de 1966. www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/n_decl_sp.htm
 - Pacto Internacional de los derechos económicos, sociales y culturales. 16 de diciembre de 1966 www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/a_cescr_sp.htm
 - Declaración Universal de los Derechos Humanos www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm
 - Nuestra Diversidad Creativa www.unesco.org/culture
 - Hacia una definición de desarrollo cultural, María Pia Pilloli. Universidad Rafael Landívar <http://www.url.edu.gt/defaultprincipal.htm>
 - Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura www.derechodelacultura.org
 - Cooperación Cultural, Alfons Martinell Sempere. <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/cooperacion-cultural>

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

- CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.
 CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

- CG3 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna y/o en una lengua extranjera.
- CG4 - Habilidades básicas del manejo de las nuevas tecnologías.
- CG5 - Habilidades de investigación y gestión de la información.
- CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CG10 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.
- CG12 - Capacidad de comunicar y transmitir los conocimientos adquiridos
- CG13 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- CG14 - Respeto de la diversidad cultural y compromiso con la igualdad de género.
- CG15 - Compromiso ético y preocupación por la calidad y motivación de logro.

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE3 - Conocimiento del espacio y el territorio.
- CE2 - Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado y del mundo actual.
- CE5 - Conocimiento básico de sociedades y comunidades en vías de desarrollo.
- CE11 - Conocimiento básico de economía y política económica en relación con el sector de la cultura, de los mercados culturales y la industria cultural (artes escénicas, música, artes plásticas y audiovisuales, cine, literatura y arte emergente).
- CE14 - Evaluar la viabilidad de proyectos culturales en el sector público, sector privado y tercer sector.
- CE18 - Analizar y gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial.
- CE23 - Promover el interés por el valor social, económico y empresarial de la cultura.
- CE24 - Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural.

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

GENERALES:

- Analizar la cultura desde una perspectiva geográfica.
- Conocer los conceptos y la terminología básica geográfica para abordar el estudio de la interrelación del territorio y las actividades culturales.
- Estudiar el territorio como soporte necesario para el desarrollo de la actividad cultural.
- Propiciar que el alumno abandone la actitud contemplativa ante el hecho geográfico y razone el espacio como un sistema resultado de interacciones, interdependencias y conflictos múltiples.

ESPECÍFICOS:

- Comprender el espacio como hecho geográfico desde distintas escalas de observación.
- Comprender el funcionamiento del territorio y sus relaciones con la cultura.
- Identificar y conocer las características básicas de la cultura en el territorio.
- Conocer y comprender de forma diacrónica y sincrónica las actividades culturales.
- Entender la incidencia de los elementos culturales en la configuración del espacio y en la aparición de actividades culturales.
- Utilizar con corrección la terminología geográfica relacionada con la cultura.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 3 créditos le corresponden 75 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 18 h.
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 4,5 h.
- Prueba final de evaluación escrita: 1,5 h.
- Trabajo Personal Autónomo: 51 h.

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE

Clases magistrales impartidas por el profesorado fomentando la participación de alumnos/as (debates). Desarrollo de los fundamentos y planteamientos teóricos descritos en el temario. Los recursos que se utilizarán son la pizarra (tradicional y en su versión electrónica), las proyecciones de presentaciones con la ayuda del ordenador y material suplementario suministrado por el profesorado (fotocopias, archivos electrónicos, etc.) vía Moodle.

Impartición y desarrollo de los temas en dos sesiones semanales.

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

En las clases prácticas se aplicarán los contenidos abordados en las clases teóricas. Se hará hincapié en las metodologías, en los mecanismos de resolución, sus limitaciones y ventajas, así como un análisis crítico de los resultados alcanzados. Estas clases prácticas serán interactivas y la participación del/la alumno/a será tenida en cuenta a la hora de valorar su adaptación al grado de aprendizaje. Se desarrollarán durante las últimas 3 semanas del cuatrimestre.

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

El material oportuno para el seguimiento de las clases teóricas y prácticas estará disponible en la plataforma de teleformación Moodle (<http://moodle.uhu.es/>). La página contendrá información acerca de los contenidos, el plan de trabajo, los horarios de las clases teóricas y prácticas, así como enlaces de interés de la asignatura dispuestos temáticamente.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

A. PRIMERA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- EVALUACIÓN CONTINUA
- PRUEBA ESCRITA
- TRABAJO INDIVIDUAL

Criterios de calificación:

- ✓ Corrección en la utilización de la lengua de forma oral y escrita.
- ✓ Claridad de análisis y exposición de resultados.
- ✓ Grado de capacidad en la resolución de problemas y de aplicación de los contenidos teóricos a la práctica.
- ✓ Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis.
- ✓ Grado de conocimiento, comprensión e información.
- ✓ Utilización adecuada de los conceptos y terminología.
- ✓ Coherencia interna del trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Técnica empleada	Descripción	Criterio	% sobre el total de la nota
Examen escrito Tipo test	Examen Tipo test Prueba individual teórico-práctica, en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos y metodológicos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica ● Concreción y exactitud de las respuestas ● Nivel de estudio ● Grado de conocimiento, comprensión e información ● Ausencia de errores 	30
Examen escrito Para desarrollar	Examen escrito para desarrollar 2 pregunta de contenido de entre tres propuestas, en la que se valorará la capacidad de interrelacionar y la construcción de un discurso articulado y coherente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis ● Utilización adecuada de los conceptos y terminología ● Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos ● Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis ● Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos ● 	20
Trabajo de curso	Realización de un trabajo teórico-práctico individual: Tendrá una extensión entre 10.000 y 15.000 caracteres sobre un proyecto realizado de	<ul style="list-style-type: none"> ● Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica ● Grado de conocimiento, comprensión e información 	30

	<p>Cooperación Cultural. Este debe consistir en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción, ámbito y contexto en que se realiza, - Descripción del proyecto, ámbito, contenidos y beneficiarios. - Aportaciones al desarrollo cultural. - Conclusiones y - Apoyo bibliográfico y documental 	<ul style="list-style-type: none"> ● Claridad de análisis y exposición de resultados ● Grado de utilización de bibliografía y fuentes auxiliares ● Corrección en la utilización de la lengua de forma oral y escrita 	
Evaluación continua	<p>Valoración del trabajo personal en la participación en clases presenciales, foros de discusión y asistencia a tutorías</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Corrección en la utilización de la lengua de forma oral y escrita ● Claridad de análisis y exposición de resultados ● Grado de capacidad en la resolución de problemas ● AAD: capacidad del alumnado para planificar, desarrollar y presentar un trabajo empírico sobre diferentes facetas de la asignatura ● Seguimiento de la plataforma docente 	20

El conjunto de las actividades de evaluación estará sujeto a la Normativa de Evaluación para las Titulaciones de Grado de la Universidad de Huelva:
http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Normativa_de_Evaluacion_grados.pdf

B. SEGUNDA CONVOCATORIA:

Para esta convocatoria se mantendrán los mismos instrumentos y criterios de evaluación. Los trabajos prácticos realizados en el primer cuatrimestre (AAD y/o TPA) se tendrán en cuenta sólo para esta convocatoria de septiembre.

8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL*

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

Se indican en azul aquellas semanas en las que hay un día festivo o no lectivo

Cuadrante para asignaturas con semanas de prácticas intercaladas a lo largo del cuatrimestre							
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Sesiones teóricas	Sesiones prácticas	Sesiones teórico-prácticas	Tutorías Especializadas	(otras)	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
OBSERVACIONES							
(s1) 18-22 feb	X						1
(s2) 25feb-1mar	X						1
(s3) 4-8 mar	X						2
(s4) 11-15 mar	X						2
(s5) 18-22 mar	X						3
(s6) 25-29 mar			X				3-4
(s7) 1-5 abril		X					4
(s8) 8-12 abril		X					4
15-19 abril	SEMANA SANTA						
(s9) 22-26 abril							
(s10) 29ab-3ma							
(s11) 6-10may							
(s12) 13-17may		(prácticas gr)					
(s13) 20-24may							
(s14) 27-31may							
(s15) 3-5 jun**							
Pruebas de evaluación						X	

Se indican en azul aquellas semanas en las que hay un día festivo o no lectivo

*Se recomienda incluir el cronograma en todas las guías docentes.

*El cronograma es obligatorio para todas las asignaturas en régimen de semipresencialidad, las incluidas en el programa de Docencia en Lengua Extranjera, así como para las asignaturas presenciales *Épocas y textos de la literatura universal*, *Historia del Teatro: Texto y Espectáculo*, *Literatura y Sociedad en el Mundo Contemporáneo*, *Andalucía: Pasado y Presente* (todas del Grado en Gestión Cultural), *Historia de la Historiografía*, y *Tendencias Historiográficas* (Grado en Historia)

**Romería del Rocío (se especifican los días de la semana con docencia)